Puerto Ayora, 11 de Abril de 2018

Señores Junta de Accionistas OPERSANTACRUZ S.A. Ciudad.-

## De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes en calidad de Comisario de OPERSANTACRUZ S.A., para poner a consideración de ustedes, el informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

He examinado los Estados Financieros que anteceden y la correspondiente información al 31 de diciembre del 2017, pudiendo determinar que la compañía he elaborado los Estados Financieros bajo NIIF y no presenta ningún tipo de novedad negativa por el ejercicio antes mencionado.

Por lo que en mi opinión los estados financieros reflejan razonablemente la situación de la compañía y los resultados de sus operaciones en el correspondiente ejercicio.

Atentamente,

C.P.A. María Isabel González V.

Comisario

C.I.# 0911871705